En sesión celebrada el día 7 de enero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a diseñar con urgencia y ejecutar un proyecto de modificación de la carretera N-113, presentada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante el Pleno y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 7 de enero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA MOCIÓN

Don Javier García Jiménez, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta para su debate en Pleno la siguiente moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a que diseñe con urgencia y ejecute un proyecto de modificación de la carretera N-113.

Varias han sido las crecidas del río Ebro a su paso por Navarra que han producido diferentes desbordamientos que inundan con cierta frecuencia el terreno colindante afectando a infraestructuras agrícolas, cultivos y vías de comunicación importantes.

Innumerables han sido las afecciones por avenidas a la N-113 a su paso por Castejón (Pamplona-Madrid, a la altura del pk. 75). Se producen cortes de la carretera en varias ocasiones casi todos los años. Esto genera serios problemas de comunicación para las personas que diariamente utilizan esa vía para desplazarse a su puesto de trabajo o a localidades cercanas y para las empresas que dependen de esta vía en su actividad cotidiana.

Durante la legislatura pasada, este parlamento aprobó una iniciativa por la que se instaba al anterior Gobierno de Navarra a diseñar con urgencia un proyecto de modificación de la carretera N-113 en el tramo comprendido entre el km 76 y el km 77 a su paso por Castejón. A día de hoy, pocas han sido las actuaciones llevadas a cabo para evitar su inundación en caso de desbordamiento del río Ebro.

El actual Gobierno ha valorado algunas alternativas, pero no hay una propuesta concreta ni actuaciones para corregir esta situación en una carretera que es básica para facilitar la actividad económica y la interrelación social de Castejón con el resto de pueblos de la Ribera, y para asegurar el acceso a servicios básicos sanitarios y educativos. Las actuaciones que se realizan son una vez producida la inundación.

Por parte de la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) se han llevado a cabo diferentes actuaciones para prevenir las inundaciones en Navarra (N-113 a su paso por Castejón), actuaciones llevadas a cabo tras las crecidas extraordinarias registradas durante 2018.

Por todo ello, se propone la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a:

1. Que diseñe con urgencia y ejecute un proyecto de modificación de la carretera N-113 en el tramo comprendido entre el km 76 y el km 77 a su paso por Castejón.

2. Que consigne la dotación económica necesaria en la Ley de Presupuestos de Navarra para 2020.

Pamplona, 19 de diciembre de 2019

El Parlamentario Foral: Javier García Jiménez